

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
F.V	Valor razonable (fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Expaudit Cía. Ltda.

Quito, Abril 21, 2017
Registro No. SCV-RNAE-941

Nancy Gavela
Socia
Licencia No. 21.874

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS		Notas	2016		2015	(No auditado)
			Diciembre 31			
Activos corrientes						
Efectivo						
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar						
Inventarios						
Activos por impuestos corrientes						
Total activos corrientes						
Activos no corrientes						
Vehículos, equipos y muebles						
Otros activos						
Total activos no corrientes						
Total activos						

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Córdova Vásquez
Gerente General

Virginia Díaz
Contadora General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresado en dólares americanos)

Notas	2016	2015
		(No auditado)
		Diciembre 31

PASIVOS

Pasivos corrientes
 Préstamos
 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por

10	598,581	230,250
11	68,522	124,496
13	131,538	86,083
14	320,340	246,683
	1,452,481	727,512

Total pasivos corrientes

Pasivos no corrientes

Préstamos y total pasivos no corrientes
 Obligaciones por beneficios definidos

9	13,833	65,114
15	180,422	180,252
	194,255	245,366

Total pasivos

PATRIMONIO

Capital social
 Reserva legal

Otro Resultado Integral
 Utilidades retenidas

Total Patrimonio

16	570,966	432,296
	518,210	400,513
	20,973	-
	23,783	23,783
	8,000	8,000
	1,646,736	972,878

Total Pasivos y Patrimonio

	2,217,702	1,405,174
--	------------------	------------------

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Córdova Vasquez
 Gerente General

Virginia Diaz
 Contadora General

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares americanos)

	2016	2015	
			(No auditado)
			Diciembre 31
			Notas
Ingresos	4,581,000	3,731,237	17
Costos de ventas	2,957,069	2,195,804	18
Margen Bruto	1,623,931	1,535,433	
Gastos de servicios	467,906	383,730	18
Gastos de administración	968,918	908,390	18
Costos financieros	16,118	12,571	18
Total	1,452,942	1,304,691	
Utilidad antes de impuesto a la renta	170,989	230,742	11
Menos gasto por impuesto a la renta			
Corriente	53,292	63,214	
Diferido			
Total	53,292	63,214	
Utilidad del año y total resultado integral del año	117,697	167,528	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Córdova Vásquez
Gerente General

Virginia Díaz
Contadora General

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares americanos)

	Capital social	Reserva legal	Otro Resultado Integral ORI	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (no auditado)	8,000	23,783	-	232,985	264,768
Utilidad del año				167,528	167,528
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (no auditado)	8,000	23,783	-	400,513	432,296
Utilidad del año (Pérdida) o ganancia ORI			20,973	117,697	117,697
				20,973	20,973
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8,000	23,783	20,973	518,210	570,966

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Andrés Córdova Vázquez
Gerente General


Virginia Díaz
Contadora General

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CORDOVA GUERRA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares americanos)

2016	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	4,450,577
Pagos a proveedores y a empleados	(4,746,357)
Participación a trabajadores	(40,015)
Intereses pagados	(16,118)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(351,913)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de vehículos, equipos y muebles	(35,918)
Efectivo recibido por venta de vehículos, equipos y muebles	
Efectivo pagado por aumento en activos financieros	
Adquisición de mejoras propiedades arrendadas	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(35,918)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento de préstamos y flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	242,219
EFECTIVO	
(Disminución) neto en efectivo	(145,612)
Saldo al comienzo del año	146,048
SALDO AL FIN DEL AÑO	436

Ver notas a los estados financieros

Andrés Córdova Vasquez
Gerente General

Virginia Díaz
Contadora General

7. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía de Responsabilidad Limitada Diseño y Construcciones Eléctricas Luis Córdova Guerra Cia. Ltda., es una compañía constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, en calle Tamayo N24-534 y Luis Cordero, sector la Mariscal.

Las principales actividades de la Compañía, es realizar diseños y construcciones e instalaciones eléctricas y civiles en general y de todo tipo, dar en arrendamiento los equipos, maquinaria, rentar car de vehículos que forman parte de sus activos; comprar, importar y vender materiales eléctricos, podrá realizar cualquier acto o contrato relativo a su objeto y permitido por la Ley, realizar importaciones y exportaciones de materiales eléctricos y de construcción, podrá también representar y ejecutar representaciones a casas comerciales de insumos eléctricos nacionales y extranjeras, podrá intervenir en concursos y licitaciones tanto públicas o privadas de diseño y construcciones eléctricas, electrónicas y/o civiles.

Limitada Diseño y Construcciones Eléctricas Luis Córdova Guerra Cia. Ltda., se constituyó el 27 de julio de 2010, con registro en la Superintendencia de Compañías con fecha octubre 5 de 2009, con un capital de 8000 participaciones con un valor unitario de US\$1,00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016, el personal total de la Compañía alcanza a 62 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas- Pymes.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de Limitada Diseño y Construcciones Eléctricas Luis Córdova Guerra Cía. Ltda., han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

2.4 Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al precio de la última compra. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Vehículos, equipos y muebles

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de vehículos, equipos y muebles se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, equipos y muebles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento; modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipos y muebles son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de vehículos, equipos y muebles se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de los vehículos, equipos y muebles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.6.4 Retiro o venta de vehículos, equipos y muebles. - La utilidad o pérdida o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, equipos y muebles es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.5 Deterioro de activos tangibles. - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Al 31 de diciembre del 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizada al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancia y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea

requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realzar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía mantiene principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Deterioro de valor de Activos Financieros. - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el deterioro presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reverta con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reverte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.14.2 Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Préstamos. - Se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.3 Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.4 Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2012 – 2014; Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para

descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas emiendas por primera vez en el año actual. Las emiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las emiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la emienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las emiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas emiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás emiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician o después de
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF	Entidades de Inversión:	Enero 1, 2016

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos

NIIF 9 Instrumentos financieros

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017
NIIF 7	Modificaciones a la NIC 7	Enero 1, 2017
NIIF 10	Venta o Aportación de Bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Nota: Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de agosto de 2016. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de agosto 2016 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

12 y la NIC 28	Aplicación de la Excepción de Consolidación
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados
	Enero 1, 2016

para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requinimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

• Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generadamente reconocido en el resultado del periodo.

• En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

• Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requerido que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento

inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NTC 39. De conformidad con la NIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 16: Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de arrendamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de arrendamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

2. Cuando una entidad evalúa si existen utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos, y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía, no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes comerciales	768,486	799,377	553,422
Provisión para cuentas dudosas	(13,427)		(10,984)
Subtotal	755,059	799,377	542,438
Otras cuentas por cobrar:			
Socios	306,403		253,444
Empleados	8,132		-
Anticipos	455,950		12,634
Otras por cobrar	44,317		71,745
Subtotal	814,802	814,802	337,823
Total	1,569,861	1,569,861	891,245

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos recuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

Año terminado en Diciembre 31,			
2016	2015		
Saldos al comienzo del año	(10,984)	(6,704)	(10,984)
Provisión del año	(2,443)	(4,280)	(2,443)
Saldos al fin del año	(13,427)	(10,984)	(13,427)

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente. En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del periodo de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

Diciembre 31,			
2016	2015		
Material eléctrico	143,285	143,285	39,234
Total	143,285	143,285	39,234

Durante los años 2016, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$2,6 millones.

7. VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MUEBLES

Un resumen de vehículos, equipos y muebles, es como sigue:

2016 Diciembre 31, 2015 (No auditado)		(en U.S. dólares)	
		Costo	Total
		Depreciación acumulada	
			Clasificación:
			Vehículos
			Muebles y enseres
			Equipos de computación
			Instalaciones
			Maquinaria y equipo
			Herramientas
			Otros
			Total
2016	2015	2016	2015
337,803	330,066	162,364	186,032
(175,439)	(144,034)		
		162,364	186,032

Los movimientos de vehículos, equipos y muebles, fueron como sigue:

	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Herramientas	Otros	Total
<u>Costo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014								
Adquisiciones								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	243,286	21,101	24,297	16,019	15,293	8,943	1,127	330,066
Adquisiciones								
Ventas	29,618	827	4,832			641		35,918
Bajas	(24,081)	(491)	(2,482)				(1,127)	(28,181)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	248,823	21,437	26,647	16,019	15,293	9,584	-	337,803
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014								
Gasto por depreciación								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(119,712)	(4,503)	(16,877)	-	(1,551)	(1,305)	(84)	(144,033)
Gasto por depreciación								
Ventas	(38,727)	(1,412)	(3,121)		(1,342)	(690)		(45,291)
Bajas	12,843	108	851				84	13,886
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(145,596)	(5,807)	(19,147)	-	(2,893)	(1,996)	-	(175,439)

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos, es como sigue:

Otros activos financieros:			
Seguros pagados por anticipado			
Total			
		2016	2015
		Diciembre 31,	Diciembre 31,
		(No auditado)	(No auditado)
		(en U.S. dólares)	
		10,113	16,389
		10,113	16,389

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

No garantizados - al costo amortizado			
Préstamos otorgados por:			
Socios (1)			
Subtotal			
Garantizados - al costo amortizado			
Préstamos bancarios (2)			
Subtotal			
Total			
		2016	2015
		Diciembre 31,	Diciembre 31,
		(No auditado)	(No auditado)
		(en U.S. dólares)	
		9,374	12,666
		9,374	12,666
		337,959	92,448
		337,959	92,448
		347,333	105,114
		347,333	105,114

(1) Corresponde a préstamos otorgados por los socios, los cuales no generan intereses.

(2) Corresponde en los años 2016 y 2015 principalmente a préstamos otorgados por el Banco Prodhanco por US\$ 244,157 y US\$ 92,448, con vencimiento en agosto de 2018 y marzo de 2016, a una tasa de interés promedio ponderada anual del 9.76% y 9.80% respectivamente; un sobreprecio de US\$ 91,473 en el 2016; estos préstamos se encuentran garantizados con hipotecas sobre un inmueble de uno de los socios y garantías personales.

2016	2015	
Años terminados en Diciembre 31,		
(No auditado)		
(en U.S. dólares)		
63,214	53,292	Saldos al comienzo del año
63,214	53,292	Provisión del año
-	(63,214)	Pagos efectuados
53,292	53,292	Compensación con retenciones
63,214	53,292	Saldos al fin del año

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

Para los años 2016 y 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 25,261 y US\$ 28,808 respectivamente; sin embargo, el impuesto a la renta causado de los años es de US\$ 53,292 y US\$63,214.

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015	(No auditado)	(en U.S. dólares)
Unidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	170,990	230,742		
Gastos no deducibles	85,460	61,029		
Ingresos exentos	(16,719)	(5,217)		
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	2,507	783		
Utilidad gravable	242,238	287,337		
Impuesto a la renta causado (1)	53,292	63,214		
Anticipo calculado (2)	25,261	28,808		
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	53,292	63,214		

11.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,			
2016	2015	(en U.S. dólares)	
(No auditado)			
		31%	27%
		Tasa de efectiva de impuestos	
		Utilidad según estados financieros	
		antes de impuesto a la renta	
		Gasto del impuesto a la renta	
		Ingresos exentos	
		Gastos atribuibles a ingresos exentos	
		Gastos no deducibles	
		Impuesto a la renta cargado a resultados	
170,990	230,742		
27,618	50,763		
(3,678)	(1,147)		
551	172		
18,801	13,426		
53,292	63,214		

11.5 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo esta en paraiso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarían vía Reglamento.

Deductibilidad de Gastos

Con fecha 29 de diciembre del 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2014.
- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y Productivas, durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Con fecha diciembre 29 de 2012, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Código Orgánico de la Producción

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre-pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.
- Para efectos de la base imponible del ICL, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones y US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas en los años 2016 y 2015.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas, es como sigue:

Diciembre 31,		
2016	2015	(en U.S. dólares)
		(No auditado)
Obligaciones con el IESS	10,968	9,653
Beneficios sociales	56,810	34,911
Participación a trabajadores	30,878	40,719
Remuneraciones por pagar	32,882	800
Total	131,538	86,083

13.1 Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

2016		2015	
			(en U.S. dólares)
			(No auditado)
Saldos al comienzo del año	40,719	30,174	40,719
Provisión del año			
Pagos efectuados	(40,015)		
Saldos al fin del año	30,878	40,719	

14. ANTICIPO DE CLIENTES

Un resumen de los anticipos de clientes, es como sigue:

Diciembre 31,		
2016	2015	(en U.S. dólares)
		(No auditado)
Anticipos recibidos de clientes	320,340	246,683
Total	320,340	246,683

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

15.1 Jubilación patronal	
Total	
Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
139,125	41,127
180,422	180,252
(en U.S. dólares)	
(No auditado)	
2016	2015
Diciembre 31,	

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

15.2 Bonificación por desahucio	
Años terminados en Diciembre 31,	
2016	2015
(en de U.S. dólares)	
(No auditado)	
Saldo al comienzo del año	139,125
Costo de los servicios del periodo corriente	15,819
Costo por intereses neto	7,942
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,309)
Beneficios pagados directamente por el empleador	(5,440)
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	(20,973)
Saldo al fin del año	135,164
137,232	139,125
18,300	8,440
-	-
-	(24,847)
139,125	135,164

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación por bonificación por desahucio fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,

2016	2015	(No auditado)	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año			
Costo de los servicios del periodo corriente	41,127	34,622	
Costo por intereses	4,694	6,075	
(Pérdidas) o ganancias reconocidas en el ORI	2,519	2,194	
Beneficios pagados directamente por el empleador	(3,082)	(2,185)	
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3,286)	
	-	3,707	
Saldos al fin del año	45,258	41,127	

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social.- El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

16.2 Aportes de Socios.- Corresponden a aportes de efectivo.

16.3 Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Utilidades retenidas.- Son las que se encuentran disponibles para ser distribuidas entre los Socios, y puede ser utilizado para los pagos por liquidación de impuestos.

17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2016	2015	(No	auditado)
Consumos de materias primas y consumibles	2,615,110	1,935,232	
Gastos por beneficios a los empleados	1,222,972	1,103,655	
Gastos por arrendos	23,624	14,637	
Gastos por depreciación	45,293	60,050	
Costos financieros	16,118	12,561	
Instalaciones y adecuaciones	42,387	2,529	
Honorarios y servicios	113,413	126,250	
Gastos de arrendamiento mantenimiento vehículos	48,579	34,762	
Servicios públicos	20,750	23,173	
Combustible	18,264	17,729	
Gastos de viaje	12,374	6,901	
Gastos importación	32,027	11,210	

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2016	2015	(No	auditado)
Costo de ventas	2,957,069	2,195,804	
Gastos de servicios	467,904	383,740	
Gastos de administración	968,917	908,390	
Costos financieros	16,11	12,561	
Total	4,410,009	3,500,495	

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Años terminados en Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2016	2015	(No	auditado)
Ingresos por ventas en bienes	4,557,490	3,720,336	
Utilidad venta activos fijos		4,500	
Otros ingresos	17,146	5,791	
Ingresos por fletes		610	
Intereses ganados	6,364		
Ingresos por aranceles de importación			
Total	4,581,000	3,731,237	

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Abril 21 de 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 21 de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Total	
Depreciación de vehículos, equipos y muebles	45,293
	60,050
(en U.S. dólares)	
(No auditado)	
2016	2015
Años terminados en Diciembre 31,	

Un detalle de gastos de depreciación, es como sigue:

Gasto Depreciación	
Total	
Sueldos y salarios	884,469
Participación a trabajadores	30,174
Beneficios sociales	145,344
Aportes al ISS	66,081
Alimentación	53,637
Otros	43,267
	1,222,972
	1,103,655
(en U.S. dólares)	
auditado	
2016	2015
Años terminados en Diciembre 31,	

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

Gastos por Beneficios a los Empleados	
Total	
Seguros	28,725
Gastos transporte	17,649
Otros	152,724
	4,410,009
	3,500,495